

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta, Ágalla, 5.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).



LA SEÑORA

DOÑA MARIA JUANA VILLANOVA

FALLECIÓ ANTEAYER EN GÓJAR.

Sus hijos don Antonio y doña Encarnacion Fernandez, sus hermanos el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, don Fernando y doña Nicolasa, sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la difunta.

LA REMOLACHA EN LA VEGA.

I.

La remolacha.

La remolacha es una variedad de la *Beta vulgaris* de Linneo, planta correspondiente á la familia de las *quenopodiaceas*, caracterizadas por tener una raíz carnosa, cuyo tamaño, forma y color, varían bastante segun la raza á que pertenezca, de las varias obtenidas á beneficio del cultivo. Las razas mas importantes, que para algunos constituyen otras tantas variedades, se conocen con los siguientes nombres: Vilmorin, Naranja, Blanca, Roja gigantesca, Cuello rosa, Cuello verde y Cuello gris, cuyas razas reúnen condiciones especiales, que hacen sean unas ú otras propias para producir mejor raíz en climas, terrenos y cultivos distintos; por lo que la experiencia hace que se adopten como ventajosas, determinadas especies en cada localidad. Del cuello de esta raíz, nacen las hojas vasculares que son pecioladas, anchas, bastante desarrolladas, de forma mas ó menos ovada y rizadas en su márgen; el tallo que surge de la roseta formada por el conjunto de dichas hojas, alcanza á la altura de uno á dos metros, y las flores son sentadas, reunidas en pequeños grupos é implantadas en los ejes de inflorescencia que naciendo de la axila de las hojas que forman las ramificaciones superiores, constituyen verdaderas espigas. Hállase el fruto formado por una cubierta íntimamente soldada con el envoltorio floral, el cual adquiere consistencia notable, durante la maduración de aquel: en su cavidad interior, se encuentra la semilla constituida por un albumen poco desorrollada, en cuya masa se arroja el germen.

Admiten los botánicos esta planta como anual, mientras que cuando se la cultiva, la experiencia demuestra que necesita dos años para recorrer todos los periodos de la vegetación. Vive espontánea en Francia, encontrándose sub espontánea tambien en diferentes parajes de España: habita con preferencia los sitios inmediatos á nuestra morada, deduciéndose de todo esto, que para su desarrollo necesita en cierto grado una alimentación animalizada ó lo que es lo mismo, cargada de principios amoniacales. La remolacha se encuentra además cultivada desde tiempo muy antiguo en nuestro suelo. En Francia, el cultivo de esta planta resulta

alimento del ganado, pudiendo emplearse por el hombre tambien como un alimento sano, cuando se le prepara convenientemente. Justifica su aplicación como pasto, la gran riqueza que ofrece en principios nutritivos no solo respiratorios, como sucede en muchas sustancias vegetales, sino tambien plásticos ó nitrogenados.

En tanto que la remolacha no tuvo otras aplicaciones, su cultivo era limitadísimo; pero desde que Ollivier de Serres, á quien cabe la gloria de ser el iniciador de asunto tan importante, dió á conocer sus trabajos analíticos respecto á la gran cantidad de azúcar existente en la raíz, son tan inmensas las cantidades que se vienen recolectando, que pocos cultivos habrán adquirido en tan breve tiempo, un tan extraordinario desarrollo. Los trabajos de Ollivier de Serres, por ser solo cualitativos, no dieron lugar á consecuencia alguna práctica; fué necesario que Margraf por el año 1747, publicase sus trabajos sobre la proporción en que el azúcar se encuentra en la raíz de remolacha, para que su discípulo Francisco Acharé, comprendiendo el valor de riqueza que encerraba la explotación de esta sustancia como materia sacarifera, se constituyese en el primer fabricante de azúcar de remolacha, estableciendo su industria en las inmediaciones de Steinan Sur l'Oder. Hace poco mas de un siglo, en 1779, estableció Acharé la primera fábrica y desde entonces los progresos fueron tan rápidos dedicándose á esa industria tantos capitales, que en pocos años habia cientos de fábricas en diferentes países, alcanzando hoy un grado tal de extensión y perfeccionamiento que es verdaderamente maravilloso lo que se produce, á pesar de las desventajas condiciones en que la tributación ha ido colocando sucesivamente esta industria.

Conociendo el origen del azúcar, (que es la fécula que existe en la planta y se forma en las hojas y demás partes verdes por la acción de la luz solar, modificándose despues en el interior del organismo de la misma planta), se comprenderá cuán perjudicial es para su riqueza sacarina la práctica que siguen algunos cultivadores, que cortan las hojas durante el verano para alimento del ganado, creyendo obtener una utilidad inmediata y otra despues con los productos de la raíz, sin considerar que desprovista la planta de hojas deja de producirse la fécula, y por consi-

guiente el azúcar, que es su derivado y se produce el empobrecimiento en los principios nutritivos.

La época apropiada para quitar la remolacha de la tierra, es la que se determina por el color amarillo de las hojas y que en esta comarca coincide generalmente con la segunda quincena de Setiembre y el mes de Octubre. Si se deja la raíz por más tiempo en la tierra, su riqueza en azúcar disminuye relativamente, en razón á la gran cantidad de agua de que se carga y que procede en su mayor parte de las abundantes lluvias del otoño; mientras que por otro lado, la cantidad de azúcar cristalizable disminuye en realidad, porque desde este momento empieza su conversión en glueosa ó azúcar incristalizable, ó porque, segun otros, se convierte en celulosa destinada al crecimiento de la yema que corona el órgano subterráneo.

COMO ESTAN NUESTRAS CARRETERAS.

Malas son las carreteras del Estado; pero si con las provinciales se comparan, no hay ejemplo de abandono é incuria semejante, mirando la cuestión bajo su verdadero punto de vista. Ecepcion hecha de determinado trozo de camino, que por intereses que no es del caso mencionar, se halla transitable, ó de alguna carretera cuyo movimiento es muy reducido, milagroso seria encontrar una de esas importantes vías de comunicación con el arrecifado conveniente, los arboles que la ciencia y la comodidad aconsejan, y con todos esos detalles que revelan que pertenecen á una provincia bien organizada, un Estado que atiende á facilitar la marcha progresiva de la agricultura, la industria y el comercio.

Y no censuramos, sin hechos concretos que señalar á la pública opinion.—Los alcaldes de Láchar y Chauchina y el jefe de la guardia civil de Santafé, reclaman del Gobernador una pronta y enérgica medida, para remediar los gravísimos perjuicios que ocasiona á la salud pública y á los transeuntes, un infecto pantano que desde hace algun tiempo hay en el kilómetro 444 de la carretera de Bailén á Málaga, cuyo trozo, desde la estación hasta la venta del Pulgar, pertenece á la provincia hace unos catorce años.

Ese trozo de carretera, ha perdido tambien desde que es provincial, el arbolado que lo hermoseaba y defendía de los rigores del tiempo, y actualmente se encuentra intrasitable de tal modo, que los referidos alcaldes dicen que están incomunicados con la capital los pueblos de Láchar, Chauchina, Fuente Vaqueros y otros de aquellos alrededores.

Por su parte, el jefe de la guardia civil de Santafé, dice, que las cuatro conducciones de presos que semanalmente hay que hacer por esa carretera, es imposible verificarlas, sin que peligran las vidas de los presos y de los guardias.

De todos los datos oficiales resulta, que ni personas, ni caballerías, ni carros, pueden vadear el pantano, que á mas despide fétidos miasmas.

En este sitio fué, donde la guardia civil halló el 12 de Diciembre último, yerto y casi asfixiado, á un pobre hombre, que falto de fuerzas, cayó en las cenagosas aguas al querer proseguir su camino.

Comprenda bien la Diputación que este estado de cosas es imposible. Sabemos, que pesando sobre su presupuesto obligaciones múltiples; pero se.

fines: que no debe hacerse por facilidad de comunicación en una pobre provincia la nuestra!

EL DEFENSOR EN PARÍS.

A nuestras lectoras.

El Carnaval de París ha sido como una primavera, y en el inmenso gentío que recorría los paseos y los bulevares en busca de máscaras ausentes, se han notado trajes ligeros relativamente hablando, cierto elegancias que los levitones de invierno han hecho inútiles durante algunos meses. Las damas se afanan, pues, en sus preparativos con estrepitosa tan benigna y todas las telas apropiadas para la época que se aproxima, se encuentran ya en las macenas. Muy luego hablaré de ellas, ocupándome de la actualidad, por el momento.

Para recepción y para visita se hacen vestidos cada día de más lujo. Uno de señora, que he visto, es de paño azul záfiro y surah azul claro con delantal muy adornado. Está hecho de hermosa seda listada con pompones de seda en colgajos; al rededor de la falda hay tres hileras de pompones. Levita de paño con los delanteros abotonados derechos y guardados con un doble volante de encaje en chorro.

Dos anchos faldones que caen por los lados necen el delantal y por detrás hay un paño sobre el cual se extienden los cabos de una manga de surah bordado, formando ahuecadores planos bre las caderas y anudándose más abajo del talle. Manga de codo con puño de encaje.

Tambien he visto un traje para niño de tres años, de franela encarnada. Es un vestido inglés terminado con un gran volante plegado; un cinturón de franela encarnada bordada de azul ó de rojo, se abotona por delante. Manga de codo. Para visita, además del lujo, se observa mucha novedad en el traje. La esclavina y la *douillette* no son verdaderamente elegantes, sino cuando las llevan las señoras de talle fino, de hombros torneados y de hermosa garganta. Por esta razón, las señoritas están encantadoras con la esclavina que envuelve graciosamente el busto, así como tambien con la *douillette* actualmente muy en boga y que lo estará más aún en la primavera y en el verano. En la estación actual se hacen de cachemir de la India con forro de seda ó color vivo ó de surah glaseado. Se usa un traje de elegancia suprema. Está hecho de marino, abullonado por delante y por detrás, en el talle. Uno de los costados de delante con una pinza; una columna abullonada, en el delantero. El forro es: Una cinta de raso encarnado rodeándose bajo los abullonados de la espalda dándose por delante cerca de la cadera izquierda una larga lazada. Manga alta sobre el hombro.

No olvidemos los vestidos de baile. Entra gura en primer término uno de raso, oro ó blanco. El delantero de falda está cubierto con flores de blonda sobre los cuales caen adornos con flexible ramajes. Por detrás hay un collar de raso velado en parte por una falda de cuyos pliegues se prenden en medio de la falda un grueso ramo de violetas. Cuerpo de raso guido por delante y por detrás abrochado en la espalda. Una drapería de blonda forma un pequeño delantal y por detrás un elegante recogido. El cuello y cordón de violetas á la derecha.

Los trajes de paseo son de gran novedad. Uno de los más en boga es de paño carmelita con falda y le cubre una capa badense de paño negro, color de yesca, estampada de hermosas flores pilla carmelita. Los delanteros derechos se abotonan hasta mas abajo del talle, forman una ancha manga y se reúnen á las piezas de espalda por los costuras de debajo del brazo. La manga pasa entrecruzándose sobre el hombro y forma lado de espalda plegándose sobre sí misma cerca de las caderas. La espalda se compone de dos piezas ajustadas por costura de enmedio y formado con los delanteros una falda redonda. Terminada la prenda se recoge primero por enmedio, luego cerca de las caderas, donde se pone una hebilla sobre una cartera y que parece sostener la drapería. Dos carteras con hebillas semejantes van al borde de la manga, saliendo del ancho sesgo de terciopelo que bordea la manga. Cuello vuelto de terciopelo. Forro de seda oscura ó encarnada.

Otro vestido he visto de felpilla escocesa azul joban. Falda floreada cubierta con

ando á la derecha. Al lado izquierdo, el y el recogido, hay una pequeña guarnecida con una cadeneta de seda de anillos bordados de seda bordadas de lado. El cuerpo, muy original, tiene los delanteros abotonados con una subcarbata y adornados con una ancha vuelta de felpilla formando pechera. La espalda termina con una pequeña faldeta y plana, estilo postillon, adornada con botones, cuello girondino y manga americana con adorno de felpilla. Sombrero de fieltro con pliegue en medio y alas abarquilladas; faisan de China á la izquierda.

Los fichús y los cuellos merecen tambien por su gracia y novedad la atencion de la crónica. Citaré un fichú-pechera de encaje que se hace del modo siguiente: se rodea una pechera redonda de tul con un encaje que se dispone luego en una sola caída con lazada y hebilla. Un encaje vuelto forma una capa de tul. Lazo de lado sobre un encaje. En he visto un cuello de batista, seda y encaje. El cuello está hecho de un encaje vuelto que se destaca sobre una corbata caída de gasa de seda guarnecida de encaje, dos alfileres de perlas finas sujetan lo alto de la corbata.

Asimismo á los tocados. La mantilla de blonda española se usa para teatro. El borde está montado á puntillo y se riza, y por detrás unos pliegues forman capucha. Por delante hay un rizado con flores entrelazadas, las caídas se prenden con una flor. Otra es la mantilla de blonda negra. Se hace rizando un rizo goodeado de encaje sobre forma de tul y se preñe con una rosa monstruo sin follaje; una rizada de raso muy angosta recoge la mantilla de la cabeza; las caídas se prenden con una rosa.

Por último, hé aquí un modelo de peinado para señoras con peineta de perlas finas. Se oadea sobre la cabeza; los cabellos de las sienes bien ondeados se sujetan en el rolete que se prolonga en rizo. Sobre las sienes los cabellos dibujan un rulo sujeto con la peineta; gran alfiler de concha sobre el peinado.

Ernestina.

MISCELANEA

NUESTROS DEUDORES.

Habiendo agotado ya, con algunos nombres suscritores de fuera de Granada que nos adeudan más de un trimestre de suscripción, cuantos medios persuasivos prescriben la gacetería y buenas formas sociales, sin obtener ni aún respuesta á las justas indicaciones que, por volantes y cartas les hicimos, debemos advertir á los interesados que con este número reciban volante impreso, que no se dignan remitir inmediatamente á esta Administración el importe de sus descubiertos, nos veremos en la triste necesidad de atender nuestros intereses, apurando el recurso de publicar nombres de suspender la publicación del periódico, efectuando una justicia correspondiente.

del Corpus. El Arzobispo que durante las próximas sesiones de Granada, los que exhiben las alhajas y reliquias que pertenecen al templo de San Juan.

se nombrará la comisión de la que visitará á las damas granadinas objeto de invitarlas á que regalen para las corridas de toros.

Hoy ingresarán en caja los señores Alcázar, Almegijar, Cástaras, Freixas, Lobras, Polopos, Rubite, Sorvizcon, Ugijar y Bérchules.

del Salar. Han salido para el Salar, el magistrado Sr. Orellana y el Sr. S. M. Sr. Lamas y Varela.

Vacante. En la fábrica de pólvora de Granada, hállase vacante la plaza de maestro taller de 2.ª clase, dotada con 1.500 pesetas.

La administración en los pueblos. Los municipios de Cajar y Zubia señalan plazos para la presentación de cédulas juradas, que han de servir de base á la rectificación de los amillaramientos de riqueza.

Llamamientos. El Juez del Sagrario llama á Antonia Fernandez Martinez.

Abastos. Por orden del alcalde del ramo, se han vendido ayer y anteayer 120 libras de azúcar de peso, al precio de un real.

siete se reúne la Sección de Derecho y Filosofía, haciendo uso de la palabra sobre el tema, Deber del Estado de defender y proteger la instrucción primaria, religiosa y moral, sin que coarte la libertad de conciencia, el académico Sr. Castillo Márquez.

Juntas periciales. La administración de Contribuciones y Rentas, previenen á los ayuntamientos que deben proceder á la renovación por mitad de dichas juntas, en cumplimiento de lo que la ley ordena. Se señala para llevar á cabo esta operación, y como plazo último, procediéndose despues á la imposición de multas, hasta el 28 del mes actual.

Subastas. El 15 de Marzo próximo subastará la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, 10 galas de monturas y otros efectos dados de baja.

El Juez del Campillo anuncia á subasta por término de veinte días, siete fincas rústicas y urbanas de la propiedad de Francisco Lopez Quirosa.

Reunion de los gremios. Anoche se reunieron los síndicos en las casas capitulares bajo la presidencia del alcalde. Asistieron tambien el presidente de la Comisión de festejos D. Jorge Bessieres y algunos periodistas. Se acordó que los síndicos convocaran á sus respectivos gremios, y que estos determinasen la forma en que pueden contribuir al esplendor de las fiestas.

Tamberlick. Anoche llegó á Granada, hospedándose en el Hotel de la Alameda. Esta noche cantará el Polinto, bellísima obra de Donizetti, de cuyo argumento damos más adelante una breve idea.

Reunion de obreros. Esta noche, autorizados por el Gobernador, se reúnen en el coliseo del Campillo, los obreros de los distintos gremios de Granada, para discutir la linea de conducta que deben adoptar en las circunstancias presentes.

Sucesos de la capital. Ayer en el Triunfo, cayó al suelo, víctima de un accidente, un pobre anciano que fué conducido al Hospital.

En el arresto ingresaron: Un indocumentado y sospechoso; tres beodos y tres vendedoras que entorpecieron la via pública.

Apremios. El 1.º de Marzo próximo expedirá despacho de premios la Delegación de Hacienda, contra todos los ayuntamientos que resultan deudores del tercer trimestre de consumos.

El crimen del Salar. En carta que recibimos anoche de Loja nos dan cuenta del asesinato del Sr. Enciso; pero como la relación no difiere de la que ya hemos publicado, nos limitaremos á consignar algunos detalles que aún son desconocidos en Granada. Ayer ingresaron en la cárcel de Loja los presuntos autores del crimen, que son Francisco Miranda Aguilar, los hermanos Miguel José y Fernando Miranda Roche, conocidos por los Torres, Matías Vergara Ibañez y Antonio Moreno Lopez.

Nos dicen que el alcalde del Salar ha sido preso, nó porque le resulten cargos, sino como medida de precaucion, y por inspirar sospechas. Añaden, que merced á las gestiones de la Guardia civil se encontró el sitio donde los presuntos asesinos enterraron sus armas, á saber: una bocacha, una escopeta de dos cañones y otra de uno, un revolver, un puñal y una navaja. Tambien encontraron allí el reloj y el dinero que llevaba la víctima en los bolsillos.

Parece que tambien se halla en camino de averiguarse quienes fueron los autores del atropello que se cometió el 4 de Enero último en la persona de don Fernando Lara.

En el tren mixto de ayer llegó á Loja una Comisión de la Audiencia para continuar el proceso que se instruye. En la carta que nos escriben se tributan muchos elogios al Juez instructor del partido de Loja y al teniente de la Guardia civil, señor Rodriguez.

Disposicion. Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto de real orden:

1.º Que los empleados del ramo de telégrafos e recen de incorporación legal al Monte pio de Correos, y que por ello corresponden presente esa circunstancia y

la actual situación de sus viudas y huérfanos al tratarse de la formación de una ley general de clases pasivas.

Y 2.º Que el derecho á que hoy pueden optar en su caso las anunciadas viudas y huérfanos es solo el de pensiones del Tesoro, reguladas por las disposiciones á que se refiere el art. 45 de la ley de presupuestos de 1864, en razon únicamente de los sueldos obtenidos con anterioridad á la publicación del decreto-ley de 22 de Octubre de 1868.

Oposiciones. Se ha constituido el tribunal para las oposiciones á las plazas de secretarios de Diputaciones provinciales, acordando que los ejercicios den principio en los primeros dias de Marzo.

Ateneo de la Juventud. Mañana, á la una de la tarde, celebra sesión en el aula núm. 1 de la Universidad.

Regalo. El brigadier señor Séijas ha regalado á la parroquia de las Angustias un magnífico terno de tisú de oro, que costó un dínaral. Así nos lo dicen.

Camino. El de Tablate á Lajaron pertenece al Estado.

Descanse en paz. Ha fallecido en Gójar la señora doña Maria Juana Villanova. Sus virtudes y la bondad de su carácter le grangearon el cariño y el respeto de cuantas personas tuvieron la fortuna de conocerla. ¡Dios le dará en el Cielo la dicha y el descanso que tan cumplidamente ha merecido aquí en la Tierra!

La compañía de ópera. Esta noche se verificará la primera función. Segun nos dicen, mañana se ejecutará Lucrecia.

Consejos higiénicos. Mientras la veteleta no cambie de dirección, es oportuno retener en casa á los niños, pues nada favorece tanto las enfermedades de la laringe, especialmente el erup, como los vientos N. y N. E.

La leche debe formar parte del alimento, aun de las personas mayores, porque su digestión fácil, y la manteca que contiene, permiten mejor resistir el nuevo descenso de la temperatura.

Las personas delicadas no han de estremar en estos dias las vigiliass y ayunos hasta que el tiempo cambie en sentido favorable, para no esponerse á las afecciones catarrales de los órganos digestivos.

Concurso. La Gaceta publica anteayer unas reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso las cátedras de zoografía y la de mecánica de la universidad de Madrid; á oposición la de derecho romano de la de Valencia; la de patologia médica de Sevilla y la de astronomía de la de Madrid.

Declaracion. La dirección de Impuestos ha declarado que las cédulas personales no tienen más efecto que el de documentos tributarios.

Inspector. Llegado á Málaga con objeto de girar una visita al Instituto de segunda enseñanza, Escuela de Bellas Artes y Normales de maestros y maestras, el catedrático de la Universidad de Granada Inspector del distrito de la misma, D. Juan Artero.

Resolucion. El ministerio de Gracia y Justicia, respondiendo á una consulta que le fué dirigida á fin de saber si en las proposiciones para tomar parte en las subastas de carreteras debia exigirse el empleo del papel timbrado de la clase móvil de 10 céntimos, ha contestado expresando la conveniencia de que dichas proposiciones las hagan los licitadores en el papel timbrado de una peseta, clase undécima.

Proyecto. Por la comisión de gobierno del Banco de España se ha formulado un proyecto, segun el cual los delegados de contribuciones de las provincias donde hay establecidas sucursales que hoy funcionan con absoluta independencia de aquellas, dependerán en lo sucesivo de los directores de dichas sucursales.

Monasterio en Málaga. El eminente artista, despues de dar dos conciertos en Málaga,—que han estado poco concurridos,—ha continuado su viaje por Andalucía, dirigiéndose á Sevilla.

Efemérides de hoy. El dia 24 de Febrero de 1825, se dió la célebre batalla de

Pavía, en la que fué hecho prisionero el emperador de Francia Francisco I.

En 1684, nació en Sajonia el compositor Federico Flandel.

En 1498, nació el emperador de Alemania Carlos V, y I de España.

En 1335, murió D. Alfonso III de Barcelona y IV de Aragón.—L.

LA ÓPERA «POLIUTO.»

El argumento es simplísimo y delicado. Paulina, amante de Severo, general romano, creyéndole muerto, casó con Poliuto, cediendo á los ruegos y aun imposiciones de su padre. La muerte de sus esperanzas y las condiciones morales de su marido, hicieron brotar el amor en el seno de la casta esposa. Pero hé aquí que Poliuto se hace cristiano á hartadillas de su esposa, y que decretada una persecucion contra los innovadores religiosos, Severo es enviado á los estados de Armenia, donde en hermosa paz vivian los dos esposos.

Apenas se presenta el duro ejecutor de aquel bárbaro decreto, cuando es acusado Nearco, distinguido ciudadano de Mitilene, de haber convertido á un nuevo neófito; hácese comparecer en el templo de Júpiter, é interrogado, confiesa que es cierto el cargo que se le hace; pero se niega á revelar el nombre del neófito. Entonces se presenta Poliuto, que con gran sorpresa declara que es él, y entrega sus brazos á las cadenas que el vengativo Severo le manda poner, más que por ser cristiano, por ser el esposo de su amada.

Poliuto concibe celos, Paulina desesperada acude al alcázar de Severo, y obtiene al fin con lágrimas la vida de su esposo; pero á condicion de que vuelva á su primitiva creencia. Para seducirla, desciende á la prisión en que su esposo sueña con la gloria del martirio y la eternidad del hermoso premio que obtendrá por él. Mas el amor que profesa á su esposo, el valor de que le vé armado, el desden con que acoge la viva pintura que ella le hace de los suplicios que le aguardan y el horror que manifiesta á la idea de renegar de su nuevo y bondadoso Dios, hieren á Paulina, y abriendo en su conciencia ancho paso á una revelacion magnífica y dulcísima, enciéndose en su alma la viva llama de un sublime deseo de morir en los amantes brazos, y por el Dios de su esposo.

Cuando los fanáticos verdugos vienen por Poliuto, hallan cristiana á Paulina; mas no deteniéndose al duplicar las víctimas, ellos que habian de centuplicarlas horriblemente, conducen á la tierna pareja al Circo, donde la muerte viene á interrumpir el himno de inelable alegría con que alaban juntos á su Dios.

Tal es brevisísimamente la idea delicada y hermosa que inspiró al maestro Donizetti.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular, convocando á sesión extraordinaria á la Excelentísima Diputación provincial, para el dia 3 de Marzo próximo.—Edicto, citando á dos mozos del pueblo de Pinos Puente.—Se anuncia un 4.º remate para el dia 27 del actual, de las leñas del monte de Mecina Fondales.—Se señalan los dias 20 al 27 del corriente, para practicar la demarcacion de la mina «Dios Todopoderoso» núm. 16 927 del término de Orgiva.—Resumen mensual del movimiento de población desde el 1.º al 28 de Enero próximo pasado. Diputación provincial.—Extracto de la sesión extraordinaria celebrada por esta Excm. Corporacion el dia 19 de Febrero actual.—Relacion de los individuos que en el sorteo verificado el dia 21 les correspondió servir en Ultramar.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—Convocando á los propietarios de Baza, presenten en el término de 15 dias, nota expresiva de la casa que quieran arrendar para aquella subalterna.

Ayuntamientos.—El de Aldeire, presenta edicto sobre haber terminado el repartimiento de consumos.

Juzgados.—El de Izualoz, encarga la busca de varios borregos; el de Marchena, llama á Ramon Payan; el municipal del distrito del Campillo, presenta las altas y bajas de la 3.ª decena del mes de Setiembre último; el de Guadix, llama á Miguel Travel Vega.

Vistas. Las señaladas para el dia 24 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

DE LO CIVIL.—Orgiva, D. Francisco Gon-

alez don D. José Burgos, reclamacion de minas.
SALA DE LO CRIMINAL.—1.^a Seccion.—Archidona, Antonio Martin, asesinato.—Colmenar, Juan Gutierrez, robo.—Alhama, José Martin, disparo.—Málaga, José Gallardo, hurto.—2.^a Seccion.—Málaga, Catalina Rodriguez, hurto.—Coin, Juan Vera, tentativa de violacion.—Velez-Rubio, Antonio Nicanor, lesiones.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día 23.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Cerco D. José Valdés, y el Ayudante que suscribire.

En la seccion sanitaria, el facultativo del cuerpo, don José Aguila Castro.

La limpia del parque y sus efectos, el domingo 25 á las ocho de la mañana.—Granada 23 de Febrero de 1883.—El Ayudante de semana, Francisco Gomez Córcoles.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteyar, 1022 fanegas; entrada de ayer, 485. Total existencia de ayer, 1507.—Venta: A 16 pts. 50 cént. la fanega, 12 fanegas.—A 17 pts. 60 cént. la id., 46 id.—A 17 pts. 50 cént. la id., 125 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 91.—A 18 pts. 00 cént. la id., 110 id.—A 18 pts. 50 cént. la id., 60 id.—Total vendido, 444 fanegas.—Balance: Existencia, 1507 fanegas; vendido, 444 id. Sobrante para hoy, 1063 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pesetas. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas. 00 cént. á 15 pesetas. 00 cént.—Maiz, de 13 pesetas 00 cént. á 14 pesetas. 00 cént. Yeros de 16 pesetas 00 cént. á 16 pesetas. 30 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 23.—Carnero, 1 90; Vaca, 1 62; Ternera, 1 90; Machos capados, 1 80; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

confiando en sus Cámaras y contando que tiene de su parte el país, que es lo mismo que se oye á todos los partidos.—El Sr. Sagasta se fijó luego en la constitucion del nuevo gabinete en Francia, que hoy se habrá presentado con su programa á las Cámaras: Presidelo Ferry con Waldeck Rouseau en Gobernacion; Challanel Lacour en Estado; Fenillez, Justicia; Thibandin, Guerra; Brun, Marina; Tirar, Hacienda; Raynal, Obras; Razile, Comercio; Mahy, Agricultura, y Cochezy, Correos, Sin embargo, otros partes ponen á Meline y Herisson en lugar de Bazile y Mahy. La política de este ministerio es fácil de conocer: la tradicion de Gambetta. Per de pronto, dará el remplazo á los príncipes; aceptará la revision, si los diputados la proponen y será inexorable con el clero católico. Tal expresan los partes de esta tarde.

El ministro de Hacienda ocupó gran rato la atencion del Consejo dando cuenta de algunos proyectos que siguen á los presupuestos y al de consumos ayer leído en el Congreso, principalmente el de impuesto del timbre tan extraordinariamente subido por el Sr. Camacho, que ha determinado el decremento de esta renta; y otro sobre cédulas personales. Hay curiosidad por saber la altura de la Hacienda, por más que se conoce el pensamiento del Sr. Cuesta, que es no tener ninguno hasta el próximo año en que probablemente no será ministro; si llega ese gabinete constitucional izquierda con Martos.

El ministro de Estado habló largamente del porvenir de España en Africa, ó sea lo que ahora se llama Santa Cruz de Mar Pequeña. El asunto no presenta nueva faz: se siguen adelante los trabajos para convertir á Ifú en un centro español conforme ó arancando del tratado de Wad-Rás.—El señor marqués de la Vega de Armijo no dijo nada acerca de lo ocurrido entre él y el duque de la Torre en la conferencia de ayer: á sus amigos ha contado que el general fué á empeñarse en pró de un empleado que le ha servido en París, y que no quiere ver perjudicado.

El Sr. Romere Giron expresó lo ocurrido ayer en la Comision de Código en el Senado y como al cabo triunfará su pensamiento respecto á la prensa, presentando despues á la firma del Rey no pocos decretos de personal de Audiencias. El Sr. Nuñez de Arce manifestó sus esperanzas de salir bien en el debate ya comenzado respecto á asuntos de Cuba, que apenas supo el Sr. Leon y Castillo tomó las de Villadiego, por no verse obligado á terciar en una discusion tan difícil.

Los consejeros responsables han cambiado luego sus impresiones generales respecto á la marcha de ambas Cámaras, tomando cada cual su camino. El movimiento parlamentario es hoy mayor que ayer: en el Senado la continuacion de próroga pedida por la Compañía de Canalizacion del Ebro, que es asunto que vá picando en historia, como se vió ayer en la discusion del voto particular del marqués de Monsalud. En el Congreso lo que ya he dicho de Ultramar, mañana dos actas graves, Motril y San Feliú y para la próxima semana lo del Juramento en la forma que los lectores conocen. El proyecto de primeras materias, cuya discusion comenzó ayer sufrirá no pocos aplazamientos, aunque la Comision está dispuesta á admitir enmiendas razonables. Para cuando llegue el caso de resumir los debates, el Sr. Martos, que es presidente de la Comision, piensa hacer un discurso que haga época. Así al menos lo decian algunos de sus amigos ayer momentos despues de levantada la sesion, despues de las primeras escaramuzas del asunto.

De otras noticias, que el ministro de Marina concurre ayer á la comision que preside el Sr. Leygonier y manifestó que en breve llevará á las Cortes algunos proyectos de ley, que en el fondo corren de acuerdo con el pensamiento del diputado referido.—Continúa hablándose de las cuestiones—folletos: son ya diez las denuncias que ha hecho el duque de la Torre contra *La Broma*.

Nada nuevo del movimiento intelectual. Cada vez se animan mas las sesiones del Ateneo: lo mismo que las de otros centros y tertulias. Tampoco hay novedad en los

teatros: lo mismo que estos dias anteriores sia variacion de ningun género. Se anuncia una nueva obra de Echegaray.

De provincias, que se ha hecho pública una gran catástrofe en Manila. Salieron unas 120 personas en un vapor para ir á inaugurar unas plantaciones de tabaco, reventando las calderas y pereciendo más de cien, entre ellas muchas por demás conocidas en Madrid.

A unos mil llegan los adeptos con que contaba la *Mano Negra*: solo en Arcos de la Frontera han sido presos mas cien sujetos. Esta cansa será una de las más célebres conocidas.—r.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 21 de Febrero.

SENADO.

Se aprobó el acta de la sesion anterior. Entrándose en el órden del día y continuando el debate sobre el voto particular del señor marqués de Monsalud y el dictámen de la Comision sobre canalizacion del Ebro, el Sr. Paig usó de la palabra para alusiones.

Los señores marqués de Monsalud, Moreno Benitez y ministro de Fomento terciaron en el debate, siendo desechado el voto particular por 53 votos contra 30.

Comenzada la discusion del proyecto por artículos, se dá lectura de una enmienda al primero, presentada por el Sr. Hernandez de la Rúa, contestándole, á nombre de la Comision, el Sr. Moreno Benitez.

Sometidas á votacion nominal las enmiendas del Sr. Hernandez de la Rúa, quedaron desechadas por 27 votos contra 24 y 29 y contra 18 respectivamente las dos primeras, y en votacion ordinaria las restantes, siendo admitidas una de ellas por la comision.—El Sr. Suarez Inclan combate el artículo 1.^o—Se suspende el debate y se levanta la sesion. Eran las seis y cuarto.

CONGRESO.

Se aprueba el acta anterior.—Los señores Balparda y Allende Salazar, hablan sobre un incidente relacionado con la organizacion municipal y provincial de las provincias Vascongadas.

El Sr. Portuondo explana su interpelacion sobre los asuntos de Ultramar.—Censura al Gobierno por las reformas en aquellas regiones y dice que hoy está siendo padron de ignominia el reglamento del patronato, hoy está siendo víctima de un sinnúmero de azotes.

El orador se extiende en largas consideraciones sobre las cuestiones económicas y administrativas de la isla de Cuba.

Próximas á pasar las horas de reglamento, el señor Presidente manifiesta al Sr. Portuondo que si ha de ser extenso en su discurso puede dejarlo para mañana, á la cual accede el señor diputado.

Acto seguido se levanta la sesion. Eran las seis y media.

Noticias nacionales.

La mano negra.

Continúan las prisiones en Arcos de la Frontera, de individuos pertenecientes á esta misteriosa asociacion de la que ya se ha ocupado, en sus cartas, nuestro corresponsal de Madrid. Por el comandante de la guardia civil de aquel puesto han sido detenidos y entregados al juzgado respectivo más de cien hombres, autores y cómplices no tan solo de los anónimos que se dirigen á los propietarios pidiéndoles dinero con amenazas de muerte para ellos y sus familias, si que tambien lo son de los robos que se han cometido en aquel término. Tambien por la fuerza del 14 tercio, en Jerez, han sido capturados cuatro sujetos como complicados en la muerte de Bartolomé Gago y estar afiliados á la internacional, cuyos sujetos han sido puestos á disposicion del juzgado de San Miguel de dicha ciudad. El descubrimiento de esta Asociacion, que tenia en activo servicio más de mil adeptos, se debe á que, habiéndole encargado á uno de los individuos de ella el asesinato de una persona á quien habia servido de criado, sintióse el criminal sin valor para cometer tal crimen, y advirtió á su protector el peligro que corría, y éste lo denunció al juez. Hásele ocupado tambien un sello que contiene en la plancha la inscripcion: «Consejo federal internacional; Jerez de la Frontera;» y en el centro de la plancha aparece un grabado representando una matrona y un triángulo

Mas no por esto deja de funcionar la terrible asociacion. Segun los periódicos de Jerez, anteyar entraron varios hombres en una viña, propiedad del señor conde de Baynes, destrozando más de treinta cepas.

Dicen las correspondencias de Filipinas que atrásladarse de una á otra de las islas de aquel archipiéago 120 personas para asistir á la inauguracion de una plantacion de tabaco, estalló la caldera del pequeño vapor que las conducia, produciendo instantáneamente la destruccion del buque y la muerte de unos cien pasajeros.

—Ha fallecido en Málaga otro de los atacados del triquinosis. Tres son ya las víctimas.

—Dice un periódico que se ha presentado ante el Tribunal Supremo, una querrela contra tres magistrados de la audiencia de Valladolid.

—Dice un periódico que en algunos departamentos ministeriales ha surgido la duda de si pueden obtener empleos públicos los jóvenes que se han redimido del servicio militar por obtener en el sorteo el número alto.

—Se han declarado en huelga cerca de 3.000 operarios que trabajaban en diez fábricas de Mataró.

—Anoche recibimos el primer número de *La Montaña*, nuevo periódico federal social, que dirigido por don Luis Blanc, ha visto anteyar la luz pública en Madrid.

—A principios de Marzo llegará á Málaga el señor Navarro Rodrigo.

—Está gravemente enferma la esposa del señor Leon y Llerena.

—Otras tres querellas criminales ha entabado e apoderado de los duques de la Torre contra el director de *La Broma*, por la publicacion de unos versos.

Con esta son diez las querellas que pesan sobre dicho periódico.

—En Adra se ha desarrollado con alguna intensidad la enfermedad variolosa.

—En una tienda de Sabadell dió un hombre el viernes á su mujer, dos tremendas puñaladas, de cuyas resultas murió. El parricida se inflrió tambien algunas heridas. Además de este parricidio, registra el correo un fratricidio en Siero (Asturias.) José Alonso Vazquez murió á manos de su hermano Manuel, que le asestó una puñalada mortal. La Guardia civil ha capturado á este, que se habia escondido en un pajar.

—La primera causa en que se habia abierto el juicio oral en la audiencia de Santander, ha sido fallada por la naturaleza. El procesado ha muerto y ha terminado el proceso.

—Dícese que el enlace de la infanta doña Paz con el príncipe Luis de Baviera se verificará el día 2 del próximo Abril.

Noticias extranjeras.

El ministerio francés.

El *Diario Oficial* del día 22 publica los decretos nombrando el nuevo ministerio de la república vecina, en la forma siguiente:

Ferry, Presidencia é Instruccion pública.
 Challemel Lacour, Negocios extranjeros.
 Waldeck Rousseau, Interior.
 Martin Feuillé, Justicia.
 General Thibandin, Guerra.
 Carlos Brun, Marina.
 Tirard, Hacienda.
 Raynal, Obras públicas.
 Meline, Agricultura.
 Cochezy, Correos y Telégrafos.
 Herisson, Comercio.

Segun los telegramas, el 23 se hará la declaracion ministerial, que promoverá la revision inmediata, y la aplicacion á los príncipes de la ley de 1834.

Por lo demás, tratará de eludir la interpelacion anunciada sobre el conflicto entre los poderes públicos.

Este ministerio, puede decirse que es gambettista, presidido por Ferry, como oportunamente opina *El Liberal*.

ESPECTÁCULOS.

Teatro de Isabel la Católica.

Compañía de ópera italiana dirigida por el célebre artista Enrique Tambrlick.—Funcion para hoy 24 de Febrero.—La ópera POLIUTO.—A las ocho.—Entrada principal, 6 reales.—Paraiso, 5.

REÑIDERO. PROBABLEMENTE EL DOMINGO PRÓXIMO REÑIRÁN EN DESAFIO EN EL CIRCO GALISTICO DE ESTA CAPITAL ALGUNOS GALLOS INGLESES PROCEDENTES DE LOJA, CON LOS DE GRANADA, HACIÉNDOSE APUESTAS DE ALGUNA CONSIDERACION.

A VOLUNTAD DESU DUEÑO SE SACA á subasta, las tres fincas siguientes: Una casa calle de Puentezuelas, número 12.—Un solar contiguo á la anterior.—Y un grupo de tres casas, en la calle de Párraga, números 13, 15 y 17.—El remate se celebrará el día 24 del corriente, en la Notaría de D. Francisco Ruiz Guilar, placeta de la Capilla Real, á las doce de su mañana, y en dicha Notaría están de manifiesto los títulos, pliego de condiciones con la tasacion y piés cuadrados de cada finca.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



En los días 23, 24 y 25, estará de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia del pueblo de Gójar, á devocion de los Excmos. Sres. don **José Genaro Villanova** y doña **Dolores de la Cuadra**, por el eterno descanso de sus difuntos.

Los señores de Villanova suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios, y pedir por las necesidades de la iglesia.

CULTOS.

Día 24.—San Matías apóstol, y San Modesto.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas; á las once funcion á San Matías, predica un padre Redentorista, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á las once funcion, asisten los señores Procuradores de la Audiencia, será orador D. José Barrera, Canónigo del Sacro-Monte, á las cuatro se hace la novena, y predicán los PP. Jesuitas.—En la iglesia de los Hospitalicos, ejercicios de devocion á San José.—En la Magdalena sigue la quincena de Nuestra Señora de Lourdes, y predica D. Pedro Ruiz Ahijado.—En San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.—A la oracion se hace explicacion de Doctrina cristiana en la iglesia de San Cecilio, Santiago, San Pedro, San Ildefonso, Santa Escolástica y Capuchinas.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de las Necesidades, iglesia de San Ildefonso.—El día 25 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Comendadoras.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

22 Febrero 83.

Sigue hoy en calma el fondo de nuestra política, cuya superficie agitan ligeras sacudidas. Los noticieros andan acongojados; y místios y mudos los propaladores de hechos de sensacion, que es tipo conocido, lo mismo en Madrid que en provincias.

Por eso, el tono del Consejo de hoy con el rey ha sido plácido y sereno, por más que se hayan tratado asuntos bien diversos é importantes. El presidente del Consejo hizo el obligado resumen de política interior y exterior: á juicio del Sr. Sagasta, no puede ser más lisonjero el porvenir que se le presenta,

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la ciudad de Madrid de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 37, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1892 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES,
SIN MAS ANTICIPO.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas as palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA** de la **Compañía fabril SINGER.**
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de calefacción y cochura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se le manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafín Corral, en a misma casa.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, segun puede to o el mundo convencerse preguntándose á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden. Hay tambien otros vinos y entre ellos uno da ce tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de **Vino de Damas y el Higiénico de Merlo** que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan dicenteria. **Precios.** Jeréz, 6 reales botella; Manzana, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matías 1.—Plaza de Bibarramba, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, PLAZA de Bibarramba, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en estampas á una y á dos tintas.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva,** situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36 rs.** arroba, y **9 rs.** cuartilla.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casso, grabador, Zacatin.



GUANOS ESPECIALES PARA CAÑAS, linos, vides, olivos, habas, patatas, etcétera.—Bien conocidos son de los agrigultores de Granada y su provincia nuestros **GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS,** por el considerable aumento de producción que con su empleo han obtenido en todas las cosechas.—Muchos labradores de los pueblos de esta vega han ensayado nuestro *Guano especial* en la sementera de cañas, y aplicándolo solo, sin más abono, y en proporción de 3 á 4 arrobas por marjal, han obtenido una producción de 7 á 8 arrobas de cañas.—Por esto han sido objeto nuestros **GUANOS** de las más altas distinciones; y presentados en la Exposición Agrícola de Murcia en el mes de Setiembre del año próximo pasado, el Jurado encargado de dar su dictamen sobre la calidad y condiciones de los distintos **GUANOS** que se disputaban el gran premio, concedió por unanimidad el primero, ó sea la medalla de plata á los guanos de esta casa, que hoy nuevamente ofrecemos á nuestros favorecedores.—Así, pues, el agricultor puede ya con fiadamente creer que nuestros **GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS** no tienen rival, y que al usarlos en cualquier fruto, aseguran el más brillante resultado en sus cosechas.—Almacén Central, calle de la Alhóndiga, Granada.—Precio, 19 rs. arroba, sin reducción posible. Ventas al contado únicamente.—No garantizamos la pureza del guano, aun cuando figure nuestro nombre en los sacos, si éstos no llevan un precinto de plomo con el nombre de esta casa, **R. Garnier y Comp.**—Prevenimos á nuestros compradores que el depósito de esta capital estará abierto los dias festivos sólo hasta las doce de la mañana.

SUN FIRE OFFICE.
SOCIEDAD INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
á responsabilidad ilimitada y á prima fija.
ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosa compañía ha figurado siempre á la cabeza de todas las existentes en Inglaterra. Su crédito se ha hecho universal por su comportamiento en los **ciento setenta y dos años** que cuenta de existencia. Solo en los diez últimos años ha satisfecho por pago de siniestros á sus asegurados **DOSCIENTOS MILLONES DE REALES.** La inmensa popularidad de esta Compañía se demuestra con solo indicar que los seguros por ella efectuados en el año de 1881, importaron **VEINTE Y SIETE MIL MILLONES DE REALES.** Sus condiciones son muy ventajosas para los asegurados y las primas, moderadas, se fijan segun la naturaleza del riesgo. Los siniestros se arreglan inmediatamente sin intervención de inspectores y se pagan con prontitud, sin deducciones ni descuentos, en las oficinas del **Sub-Director en GRANADA, D. R. Garnier,** calle de San Anton, núm. 35. Se efectúan seguros sobre la vida.



GARANTÍAS.
Capital social 38.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 38 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha subido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO,** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

SE ARRIENDA una casa en la calle de San Pedro Martir, núm. 8, en 160 rs.—Darán razon, Colcha 12.

SE VENDE un brek y dos troncos de guarinones Plaza de los Girones, núm. 4, darán razon.

RECUERDOS DE LA DOMINACION DE LOS ARABES EN ESPAÑA.—Obra nueva en un tomo de cerca de 400 páginas. Su autor, don **Rafael Contreras.**—De venta á 4 pesetas en las principales librerías.

PLANTAS DE OLIVOS.—En la población de Tocon, se venden 10.000 plantas de olivos, desde siete á diez años.—Los pedidos podrán hacerse á el encargado de la labor ó al Administrador, Gracia, número 26.

Á VOLUNTAD de su dueño y en subasta extrajudicial, se vende una casa en la calle de Reyes Católicos.—El pliego de condiciones se encuentra en la escribanía de D. Joaquín Roldán, cita placeta de la Capilla Real.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.533.593'31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICE. RIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gabanos, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandias y leuceria, como en ferreteria el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin: lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al color. **Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica.** Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de **dos reales.**—**IMPORTANTE.**—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosas y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

LA SEMANA SANTA.—Especialidades para esta festividad recibidas recientemente en LA SULTANA.—Cachemir de Escocia, merino, tamesis, lanilla, casimir, armur y vuela para vestidos y mantos. Gro negro, desde 16 rs.; raso de Lyon, raso maravilloso y Rasimir para vestidos y manteletas; ricos flecos y agramanes de terciopelo para los mismos y un gran surtido de blondas y encajes de todas clases; granadinas lisas y en dibujos de novedad para mantos; velos de blonda y Schantilly para los mismos; preciosos velos cuadrados y de for a en blonda y encaje y todos los géneros propios para esta época.—Hay un magnífico surtido en elasticotines, satines, lastin, taupelin y tricot para levita y traje de caballero; gran surtido en corbatas negras y de color en todas formas y clases.—Habiendo salido ya de compras para la próxima estación un socio de esta casa, en breve recibiremos algunas novedades, entre ellas un buen surtido de sombrillas, Devocionarios y Semanarios Santos.

NO MÁS TOS.
JARABE PECTORAL DE O'CON.
Alivia rápidamente y cura las **TOSSES** antiguas, rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora. EL **JARABE** de O'CON, es el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

PLANCHADORA. Encarnación Moreno, desea encontrar una casa donde planchar por 2 reales y la comida. Darán razon, calle del Molino de la Corteza, núm. 16, parroquia de San Andrés.

FÁBRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

DEPÓSITO DE PESAS Y MEDIDAS del Sistema métrico-decimal. Librería de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.—Pesas de hierro, pesas de bronce, medidas de madera para granos, medidas de estaño para el vino, medidas de lata para aceite y líquidos simples, metros de nogal y medios metros, metros de boj, balanzas métricas y litros para la instrucción del sistema moderno de pesas y medidas.—Precios baratísimos.—Artículos garantizados con la marca del contra-te.

DEVOCIONARIOS Y SEMANARIOS Santos.—Librería de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.—En el presente año, tenemos á disposición del público el mejor surtido de libros de devoción que se ha conocido en esta capital.—Encuadernaciones de gran lujo y de fantasía.—Ediciones variadas y las más notables.—Gran surtido de estampillas para registros.—Rosarios de Roma finos y elegantes. Precios muy reducidos.

NOVEDADES. En el establecimiento de los Sres. Cámara y Mondragon, se han recibido guantes de lana, hilo, seda y castor forrados y sin forrar, desde 4 á 12 rs. Flecos marabut desde 4 á 10. Agramanes de seda y abalorio desde 3 rs. á 8. Pañolitos holanbatista bordados á 3 reales uno; petacas, carteras y tarjeteros, desde 1 1/2 á 60 rs. En perfumería, bisutería, batería de cocina y otros muchos artículos podrán ver los favorecedores á dichos señores el deseo de complacerles.—Principio, 5.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Rexir Ague Boto Colliett.)—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO. MARRAS DES M. PUERTA REAL NUM. 9.—**Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.**—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, segun su clase.—Se trabaja y despacha todos los dias desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.—Péridico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. **CARRETAS 12, PRINCIPAL, MADRID.**

GRANBUÑOLERIA DE CASTRO Mesones, esquina á la de la Sillería.—Este tan acreditado y lujoso establecimiento, se encuentra abierto á disposición del público, desde las cuatro de la mañana hasta la una del día, donde se sirven buñuelos grandes y pequeños, todos á igual precio, con miel, chocolates, azúcar y otros efectos que corresponden al establecimiento.—Calle de Mesones, esquina á la de la Sillería.